

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL:
HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN
CURSO 2017/2018**

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER U. EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, GESTIÓN Y RECUPERACIÓN	5
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	5
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	9
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	10
5. INDICADORES DE RESULTADO	10
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	20
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	21
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	22
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	24

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Denominación del Título. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/
Centro Responsable. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/presentacion-1
Centros en los que se imparte. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/presentacion-1
Curso académico en el que se implantó: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/actas-de-las-reuniones-y-memorias-presentadas
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/programacion
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.
Número total de ECTS del Título https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/programacion
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/programacion
Normas de permanencia: http://www.ucm.es/data/cont/docs/630-2014-09-04-Normativa_de_permanencia_del_estudiantado_en_la_UCM_902.pdf
Idiomas en los que se imparte n.d.
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios https://www.ucm.es/data/cont/docs/548-2014-05-05-4.B.1.COMPETENCIAS.pdf
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso-1
Vías y requisitos de acceso (GRADOS)
Criterios de Admisión https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso-1
Criterios de Valoración https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/criterios-de-valoracion-1
Órgano responsable https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/el-master
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso-1
Pruebas de acceso especiales, en su caso
Plazos de preinscripción Destacado siempre como noticia en portada y remisión a https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres
Período y requisitos para formalizar la matrícula https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/matricula
Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso

https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso-1
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. n.d.
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso). n.d.
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/sistemas-de-apoyo-y-orientacion-de-los-estudiantes
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
Cuadro general de la estructura del plan de estudios. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/objetivos
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/programacion
Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/fichas-docentes-y-horarios
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma) https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/fichas-docentes-y-horarios
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...). https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/practicas
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/sistemas-de-apoyo-y-orientacion-de-los-estudiantes
PERSONAL ACADÉMICO
Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores). https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/curriculums
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...) https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/recursos-materiales
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/responsables-del-sistema-de-garantia-de-calidad
Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/sistemas-de-mejoras
Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/sistema-de-quejas-y-reclamaciones
Información sobre la inserción laboral n.d.
Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER U. EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, GESTIÓN Y RECUPERACIÓN

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El organismo que tiene la máxima responsabilidad respecto a la calidad del Máster Universitario en Patrimonio audiovisual es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobada por la Junta de Centro, órgano colegiado específicamente dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información.

Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y responsables académicos. Los miembros que forman esta Comisión son:

- El Decano del Centro, que preside la Comisión, y es responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo.
- Los Vicedecanos de Posgrado, Calidad y Ordenación Académica.
- Un responsable de cada una de las titulaciones del Centro.
- Dos representantes de alumnos en Junta de Facultad
- Un representante del Personal de Administración y Servicios miembro de la Junta de Facultad.

El nombramiento de los miembros de la Comisión se produjo en la sesión de Junta de Facultad de 27 de enero de 2010. Los miembros de la Comisión durante el curso 2017-18 (después de los cambios habidos) son los que figuran en la siguiente tabla:

CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaría Académica
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Estudios y Calidad
SÁNCHEZ HERRERA, Joaquín	Vicedecano de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael	Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
CASALS CARRO, María Jesús	Coordinadora del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
FALCÓN DIÁZ-AGUADO, Laia	Coordinadora del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
MINGUEZ ARRANZ, Norberto	Coordinador del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP

BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster en Comunicación Social
RODRÍGUEZ CASTROMIL, Antón	Coordinador del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
CORREDOIRA ALFONSO, Loreto	Coordinadora del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
FLORES VIVAR, Jesús	Coordinador del Doctorado en Periodismo
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del PAS
GALÁN GAMERO, Francisco Javier	Agente Externo (Universidad Carlos III de Madrid)
TORRES NARVAEZ, Carmen	Representante de Alumnos
RUIZ BASILAIA, Aldo	Representante de Alumnos

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se rige por el Reglamento General aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid el 27 de enero de 2010.

La Comisión de Calidad ha impulsado y organizado la creación de las nuevas titulaciones de la Facultad y se ha ocupado del seguimiento de los criterios de calidad. Es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de Titulaciones y se ocupa de garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad.

El representante del Máster en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es siempre su coordinador, que será el encargado de hacer valer la posición del Máster frente a los distintos colectivos que componen la Facultad de Ciencias de la Información. Durante el curso 2017-2018 el Coordinador fue la profesora Loreto Corredoira Alfonso.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Esta Comisión se reúne a lo largo del curso académico con la periodicidad que determina su Reglamento, el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como sus efectos y consecuencias. En todo caso, suelen realizarse dos reuniones anuales (correspondiendo cada una a los dos periodos cuatrimestrales de cada curso), sin perjuicio de que pueda convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias los requiriesen. Las decisiones de la Comisión se adoptan por mayoría simple. En caso de empate el/la presidente dispone de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados para realizar los cambios y mejoras oportunas y a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación, si es necesaria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/01/2018	1) Aprobación del Acta de la Comisión de Calidad del día 27/03/2017 2) Información sobre la renovación de la acreditación de las titulaciones de Grado y del Máster en Comunicación para la Era Digital. 3) Aprobación, si procede, de las Memorias de seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad. 4) Información sobre el procedimiento de asignación de	1) Se Aprueba el acta 2) Se informa que han pasado con holgura las acreditaciones y que los resultados deben publicarse en las webs correspondientes. 3) Los coordinadores lamentan la ausencia de datos completos de DOCENTIA. El Vicedecano propone a la comisión de calidad el visto bueno de las memorias para que sean estudiadas en la Junta de Facultad, en donde se pedirá la autorización para que sea la Comisión Permanente quien apruebe las memorias definitivas. Se comenta que la medida de mejora en la que se trabaja es la reducción de alumnos por Grado. El Vicedecano Joaquín Sánchez lamenta que no se disponga de una plantilla para controlar la calidad del

	carga docente en las titulaciones de la Facultad.	Doctorado, a pesar de se ha prometido por cuarto año consecutivo por parte de la Oficina de Calidad. 4) Se informa que en la Facultad los profesores se apuntan 182 créditos más de los que debieran, por el hecho de dar 3 horas por semana. Los profesores se han atribuido 6 créditos, en vez de 4,5. Igualmente, se informa que en el Rectorado están dispuestos a reconocernos más docencia por el número de alumnos. La normativa exige un 40% de presencialidad y un 60% de no presencialidad, lo que incluiría las tutorías.
01/02/2017	Autoinformes de los tres grados de la Facultad y del Máster en Comunicación en la Era Digital	Aprobación de los autoinformes de los tres grados de la Facultad y del Máster en Comunicación en la Era Digital
22/02/2017	Memorias de seguimiento	La Comisión de Calidad aprueba los informes de seguimiento de los másteres oficiales. Todos ellos pasan a la próxima Junta de Centro para su aprobación.
27/03/2017	Modificación en el Master de Estudios Avanzados en Comunicación Política	Las modificaciones afectan al nombre de algunas asignaturas que empezarán a impartirse en el curso 2017/2018. El coordinador del Master presenta las justificaciones de los profesores de las tres asignaturas motivando las razones de dicho cambio de denominación. La Comisión aprueba las modificaciones en el Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política.
25/1/2018	Memorias de seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster. Asignación de carga docente	La comisión aprueba las memorias de seguimiento anual de los tres Grados (Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas) y de los Másteres de la Facultad; así como su pase a Junta de Facultad. Se informa de anomalías en la asignación de carga docente a algunos profesores de la Facultad. Por ejemplo, 6 créditos en lugar de 4,5, cuando se imparten 3 horas a la semana.

Durante el curso 2017-18 las funciones de coordinación de la Comisión de Calidad han sido complementadas por las ejercidas por la Comisión de Estudios del mismo Centro. A continuación, se señalan resumidamente los temas tratados y las acciones acordadas por la Comisión de Estudios.

Fecha: 27/09/2017

Modificaciones en la normativa de TFG	El Decanato informa de problemas derivados de la actual normativa para elaborar los TFG. Se propone una normativa transitoria para el curso 2017-2018 y otra más completa para el curso 2018-2019.
Propuestas de cambios en la titulaciones actuales y nuevas titulaciones	Se ponen en marcha cuatro grupos de trabajo emanados de la Comisión de Estudios: para nuevos Grados, para nuevos Másteres, para desdobles de asignaturas prácticas y para adaptación de planes de estudios vigentes
Evaluación del Doctorado	Información sobre un nuevo proceso de evaluación de los Doctorados por parte de las Agencias de Calidad.

Fecha: 12/03/2018

Información sobre grupos de trabajo	El Decanato informa sobre los trabajos realizados hasta la fecha por las cuatro subcomisiones emanadas de la Comisión de Estudios (Reforma de Grados, Nuevos Grados, Nuevos Másteres y Desdobles)
-------------------------------------	---

Fecha: 16/04/2018

Requisito de acceso para las titulaciones	En la Comisión se aprueba elevar a Junta de Facultad que todos los estudiantes tengan, al menos un nivel B2 en castellano, acreditado con un certificado DELE
---	---

Fecha: 02/07/2018

Información sobre grupos de trabajo	Nueva reunión para informar sobre los trabajos realizados hasta la fecha por las cuatro subcomisiones emanadas de la Comisión de Estudios (Reforma de Grados, Nuevos Grados, Nuevos Másteres y Desdobles)
-------------------------------------	---

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

Esta es la quinta edición del Máster en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión acreditado favorablemente, sin recomendaciones en 2016, por su todavía corto recorrido incluimos datos comparativos de los cuatro últimos cursos. Ha experimentado un aumento considerable de alumnos, así como hemos tenido experiencias de internacionalización de alumnos y profesores, tanto en Europa como en América.

Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Como se ha señalado, la coordinadora del Máster convoca, al menos, dos veces durante cada curso a la Comisión académica y de calidad del Máster, y una o dos reuniones con todo el profesorado de la titulación y una reunión con los estudiantes (generalmente después del primer semestre). Es cierto que en las primeras ediciones estas reuniones eran más asiduas, pero en la cuarta edición del máster se ha comprobado que ya no son necesarias. En la 5ª edición se ha convocado con tiempo a la Delegada del curso para que trasmita la información al Consejo al terminar el primer cuatrimestre.

Los componentes de la Comisión Académica del Master son:

- El/la coordinador/a del Máster (Loreto Corredoira y Alfonso)
- Profesores/as del Máster (Fernando Ramos Simón, Juan Miguel Sánchez-Vigil y María Antonia Paz Rebollo)
- Un representante del personal Administrativo y de Servicios (Ana María Alonso)
- Un/a representante del alumnado (el/la Delegada del curso)
- Un/a agente externo/a, propuesto por la Comisión General de Calidad correspondiente. (Julio Montero Díaz)

El número de reuniones nunca es rígido y se adapta las necesidades que surgen en cada momento. En estas reuniones se recaba información sobre la marcha del curso, para asegurar que hay transmisión y aplicación de las experiencias positivas de cada especialidad y evitar en la práctica redundancias.

Las Guías docentes de las asignaturas son revisadas anualmente teniendo en cuenta las competencias específicas que han de desarrollarse en cada materia, la experiencia acumulada y las opiniones expresadas por estudiantes y profesores. Funcionan adecuadamente también los mecanismos de coordinación docente y los previstos para el Trabajo Fin de Máster. Se ha insistido en publicar los plazos y compromisos de los alumnos con más claridad en septiembre. También sobre el modo de evaluación, medir expectativas, etc.

Junto con el Campus Virtual de cada materia y de coordinación del TFM en el que interviene un profesor y la Coordinadora, se revisa con frecuencia la información publicada en la web del título y se introducen las actualizaciones necesarias para que todos los implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje encuentren en la web la información que responda a sus demandas e intereses.

De acuerdo con los perfiles de los alumnos se han utilizado otros canales complementarios a la web: sobre todo Campus Virtual y correo-electrónico para circular informaciones de interés para estudiantes, profesores y autoridades académicas. Hay pocos usuarios de Twitter aunque también lo usamos. La Coordinadora escribe además de forma habitual a los alumnos y profesores por email. Se cumplen los mecanismos de coordinación tanto horizontal como vertical previstos en la memoria verificada y acreditada y hasta la fecha no se han detectado problemas que exijan un cambio en los mismos.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Master ofrece una especialización muy alta con profesores (doctores el 87%) de Facultades de Ciencias de la Información, Documentación, Bellas Artes e Historia. Esta es la estructura actual del Profesorado. Dos de los Profesores Titulares están acreditados a Catedráticos.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 12/31/2018

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GE (065F)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	14.3%	8.50	11.0%	0
Catedrático de Universidad	2	14.3%	13.50	17.4%	7
Contratado Doctor	3	21.4%	12.00	15.5%	0
Contratado Doctor Interino	2	14.3%	18.00	23.2%	2
Titular de Universidad	4	28.6%	24.00	31.0%	6
Visitante	1	7.1%	1.50	1.9%	0

	2016-2017 2º curso de Acreditación (4ª Promoción)	2017-2018 3º curso de acreditación (5ª Promoción)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	76,92%	75%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	46,15%	66,67%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%

- IUCM6 Ha bajado la participación en el Programa de Evaluación Docente. No se debe comprender bien el conjunto del Programa Docentia (de Titulaciones, y de Profesorado)
- IUCM7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente: Detectamos errores, no sabemos a qué obedece este resultado, solo nos consta que muchos de los profesores que han solicitado la evaluación no ha sido considerada en función de la escasa participación de los alumnos. La propia Coordinadora. Agradeceríamos aclaración de si se debe al nº de créditos que imparten: tenemos varios profesores que dan 1.5 o 2 pero que dirigen TFM y están muy comprometidos
- IUCM8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: 100. Este dato corrobora la adecuación y calidad del profesorado del máster, lo que se mantiene desde el inicio.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La web del Máster dispone de un buzón de Reclamaciones y Sugerencias (https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/sistema-de-quejas-y-reclamaciones). Hasta la fecha sólo se han recibido algunas peticiones y sugerencias concretas de asignación de prácticas por email o personalmente a través de la Coordinadora. Si se ha tratado de algún problema de calendario se han resuelto personalmente. No se han recibido quejas. La Coordinadora del Máster mantiene contacto directo y periódico con los estudiantes y recibe de ellos la información necesaria para detectar puntos débiles y proceder a la introducción de mejoras y cambios, por ejemplo, en el perfil del profesorado, como se hizo en el curso 2014-2015, o en las Guías docentes en el 2015-2016 hasta el 2018-2019 en marcha. También ha mejorado la oferta de prácticas curriculares para ofrecer una formación complementaria de gran valor para su inserción laboral. De hecho, es uno de los aspectos más valorados en este Master (debajo de la Encuesta Satisfacción Alumnos).

En las reuniones mantenidas en la Comisión de Calidad del Master durante el curso 2017-2018 se trataron, entre otros, los siguientes temas, quejas y sugerencias:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Reunión 26/9/2017	Se reciben quejas de profesores sobre plazos TFM y atención a alumnos en agosto	Aprobado nuevo calendario para el curso siguiente con deadline claros y publicados por adelantado para elección directo, tema, etc.
Reunión 24/01/2018	Informe de la Coordinadora reunión del 11 enero de Rectorado con todos los Coordinadores de Master, nuevas fechas de inscripción, cuestiones de presupuesto e información sobre becas UCM. Hay queja de una alumna por no entrar en las Prácticas en la Filmoteca	Informe de la Coordinadora reunión del 11 enero de Rectorado con todos los Coordinadores de Master, nuevas fechas de inscripción, cuestiones de presupuesto e información sobre becas UCM.
		Mejoras en planificación de TFM's en la línea de lo aprobado en septiembre
		Se aprueba que pueda desarrollar prácticas en el Espacio Félix del Valle de la Facultad
23/05/2018	De nuevo esta misma alumna se queja por no tener material ni método en la Filmoteca de la Facultad	Se aprueba sus prácticas en la Cineric de Lisboa durante el verano con tutoría de la Pfra. Corredoira

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento ó curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	17	23
ICM-3 Porcentaje de cobertura	20%	28,33%	38,33%

ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,56%	100%	100%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	12,50%	---	11,11%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,56%	99,29%	98,36%
ICM-8 Tasa de graduación	92,85%	---	87,50%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,76%	96,91%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción			
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones			
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	151,67%	85%	116,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,56%	93,10%	100%

Los indicadores de rendimiento son todos excelentes. Su traducción más patente es que su Tasa de Éxito es del 100%.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Prácticamente del 94 al 98% de los estudiantes que se han matriculado en él hasta la fecha lo han superado: En el curso 2015-2016, sólo una alumna de nacionalidad china no defendió su TFM, aunque lo hizo en la convocatoria de septiembre de 2017. En el curso siguiente, **2016-2017**, quedaron pendientes 2 alumnos de presentar su TFM por cambios laborales o de residencia. Uno lo defendió en el curso 2017-2018; en esta promoción todos los alumnos presentaron su TFM entre junio y septiembre con éxito del 100%.

ICM-4: Tasa de Rendimiento

Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Créditos Superados en el Curso	Nº de Créditos Matriculados en el Curso	ICM-4
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GE (065F)	HOMBRE	444,00	444,00	100,00%
	MUJER	960,00	960,00	100,00%
Total		1.404,00	1.404,00	100,00%

Respecto a la matrícula de nuevo ingreso, si bien no se corresponde con la ofertada (abajo el IUCM-5) indica un claro crecimiento, y hay que tener en cuenta que esa tasa de oferta viene dictada por la propia Universidad y que este es un máster muy especializado y por sus contenidos y estructura.

IUCM-5: Tasa de Demanda del Máster

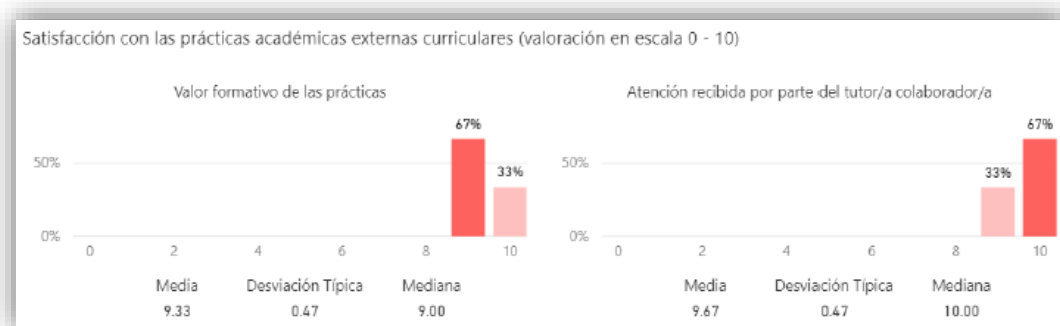
Plan de Estudios más Código	Nº de Preinscripciones	Nº de Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas	IUCM-5
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GE (065F)	70	60	116,67%
Suma Total	70	60	116,67%

Las Prácticas curriculares se realizan en Madrid en las Instituciones más importantes de España relacionadas con la conservación y gestión del Patrimonio audiovisual lo que no permite una matrícula de nuevo ingreso elevada. Una alumna las realizó con Beca Erasmus en Portugal en

Cineric, institución muy relevante en preservación de cine, que posteriormente la contrató en su sede de Lisboa y Nueva York.

Debe señalarse en este sentido que en las cinco ediciones del Master, más de las tres cuartas partes de los estudiantes han sido siempre ajenos a la Universidad Complutense, lo que prueba su interés y singularidad en España.

Han sido muy bien valoradas por los alumnos (abajo imágenes medias de la Encuesta Alumnos). Su utilidad cara al empleo (abajo) ha mejorado, pasando de una valoración de 7 a 9 respecto al valor formativo. La atención del profesorado, su conexión o bien con la inserción en el mundo laboral o bien con la investigación es alto y la satisfacción global es del 9.



Otro aspecto de mejora en esa línea es que se trata de un Máster que viene recibiendo estudiantes Erasmus (en concreto de la Universidad de *Paris 8 Vincennes-Saint Denis. Máster en Valoritation des Patrimoines Cinématographiques*) casi todos los años y también alumnos de titulaciones similares de América Latina (México, Uruguay). Se han preinscrito alumnos de Chile, México y Perú, pero por razones económicas no han podido matricularse. Podrían estudiarse becas específicas.

Sabemos que ha de mantenerse ese esfuerzo, dándolo a conocer en Europa, ya que por fechas de calendario permitiría recibir más alumnos. Hemos emprendido ya acciones, estamos en la web de estudios mundiales de la FIAF desde diciembre 2018, solicitamos docencia en inglés y hemos publicado información en inglés en la web. Está en este link: [Academic Courses on Film Preservation](#)

Para dar a conocer nuestro título se organiza desde el tercer curso un seminario de especialización académica e investigadora y profesional que van abriéndose paso en el objetivo de conseguir un mejor posicionamiento en el mercado de másteres oficiales en España. (https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/actividades-complementarias). En el curso 2017-2018 se ha ofertado de nuevo con participación también de antiguos alumnos, y ha sido una actividad de la Fundación General de la UCM los días 10 y 11 de mayo que ha facilitado la gestión financiera y administrativa. El contenido se encuentra disponible en esta dirección web <http://eventos.ucm.es/20681/detail/iv-seminario-internacional-reproduccion-y-conservacion-de-la-obra-cinematografica.html>

El Máster tiene presencia en Twitter con participación de otras Filmotecas, centros documentales y profesores del mundo entero (utilizamos el hashtag #MasterPatrimonioAudiovisual). Nuestros niveles de movilidad hacia afuera son bajos; no hemos tenido. En las encuestas aparece como 0, pues no se refleja que hemos tenido 1 alumna que ha ido de Erasmus a Lisboa para su Prácticum y otro alumno al concluir el curso. Sólo hay 5 encuestas contestadas, lo que nos resulta sorprendente y debe mejorar, y no son los que han salido con movilidad.

Pero tal vez el dato más importante que indica la buena acogida de la titulación y que proyecta la mejora en la matriculación en los próximos cursos es que también en el curso 2017-2018 el 8'46 de los alumnos matriculados en el Máster recomienda esta titulación y con un 8'62 responden a "elegiría de nuevo esta titulación".

Ha mejorado la Tasa de Participación en el programa Docencia de Evaluación docente. Rectorado y la Coordinación del Máster están consiguiendo hacer llegar a los estudiantes mensajes sobre la importancia del cumplimiento de estas encuestas y su grado de responsabilidad en las mismas. Pero el indicador más significativo **es que la Tasa de Evaluaciones en el programa de evaluación docente se ha duplicado. Eso si no coincide con el número de encuestas de Docencia realizadas.**

Se mantiene el dato que evidencia la mejora del Máster y el trabajo realizado hasta la fecha y es que la Tasa de Satisfacción global del alumnado ha pasado de un 6,33 en el curso 2014-2015 a una mediana de 8,8 en satisfacción (Curso 2016-2017) con el título y de 9 con sus estudios superiores.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,46	8,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,40	9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,33/10	8

Las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos son diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad. Se realizan anualmente y contienen una gran amplitud de variables que incluyen, entre otros datos, la satisfacción con las instalaciones para impartir la docencia, con las instalaciones y recursos de apoyo o sobre el grado de utilidad del campus virtual.

El número **de participación del PDI** en las encuestas de satisfacción es desigual en parte porque bastantes no llegan a dar 2 créditos y no hacen encuesta. Seguiremos insistiendo para subir al 100%. Aquí se muestra el 9,40 de satisfacción del profesorado de este Máster.

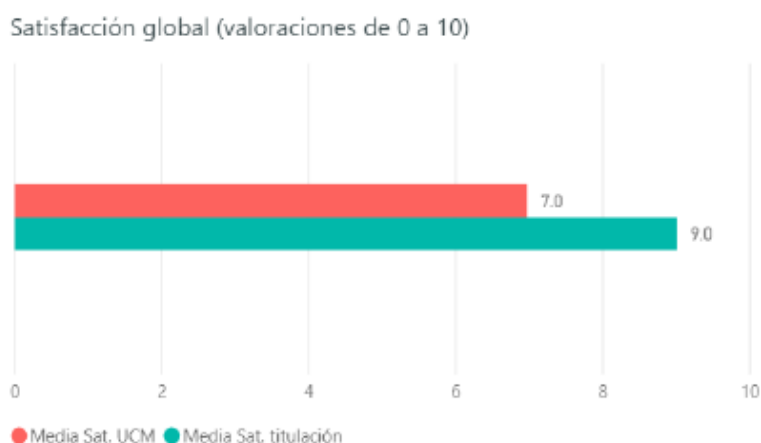
Ha mejorado la Tasa de Participación en el programa Docencia de Evaluación docente. Rectorado y la Coordinación del Máster están consiguiendo hacer llegar a los estudiantes mensajes sobre la importancia del cumplimiento de estas encuestas y su grado de responsabilidad en las mismas. Pero el indicador más significativo **es que la Tasa de Evaluaciones en el programa de evaluación docente se ha duplicado. Eso si no coincide con el número de encuestas de Docencia realizadas.**

		IUCM6	IUCM7	IUCM8
PLAN DE ESTUDIOS	CENTRO	% PARTICIPA SOBRE DOCENTES	% EVALUADOS SOBRE DOCENTES	% POSITIVOS SOBRE EVALUADOS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GE	Facultad de Ciencias de la Información	75,00%	66,67%	100,00%

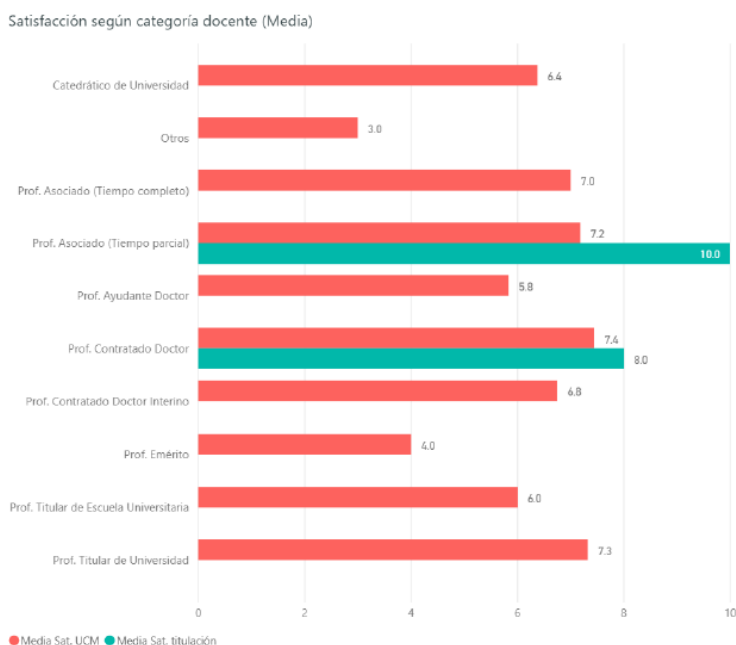
En el 2015-2016 subió del 14.29% al 36.36 % y que el 100% de los profesores han recibido una evaluación docente Positiva, Muy Positiva y Excelente. Las evaluaciones con resultados Excelentes en el curso 2015-2016 han representado un 36 por ciento del profesorado (Félix del Valle, Juan Miguel Sánchez Vigil, María Olivera, Loreto Corredoira, María Antonia Paz), lamentablemente en el informe de Docencia del curso 2016-2017 ya no dispusimos de esa información, aunque sabemos que todos los profesores en el 2016-2017 han recibido ya su

evaluación positiva y que más de la mitad tienen evaluación Muy positiva de 8 ó 9 con posibilidad de Excelencia. En 2017-2018 de nuevo se han repetido evaluaciones de profesores muy positivos o excelentes (Antonia Salvador).

Por otra parte, como ya hemos dicho anteriormente la evolución de los últimos años muestra que los resultados son excelentes, tanto los referidos a la Titulación como a los estudiantes



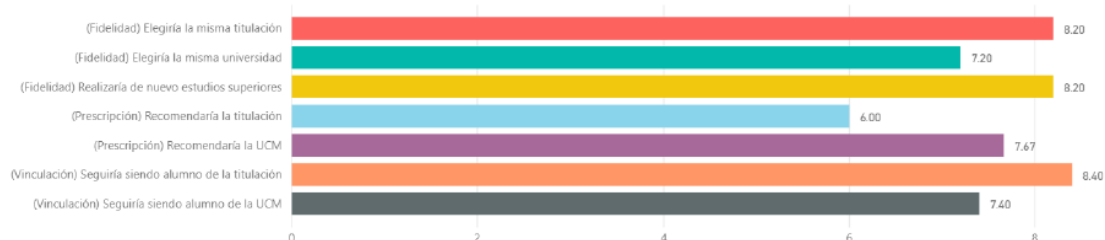
El nivel de compromiso es bueno en todas las categorías profesionales (abajo ofrecemos el resumen en vario aspectos) donde se ve una media de 8 en prescripción y orgullo de pertenencia a la UCM.



En definitiva, el Máster en Patrimonio audiovisual cuenta con un profesorado que está muy satisfecho, en todas las tipologías de PDI, de acuerdo a edad y sexo. Es de las titulaciones con más compromiso y fidelidad por encima de 8,46 (Abajo resumen de la Encuesta satisfacción alumnos).

Comprobamos la eficacia de las modificaciones que se han llevado a cabo en la estructura del plan de estudios que ha favorecido, además, por su claridad, la obtención de excelentes resultados: en la actualidad puede afirmarse que no hay repeticiones –que progresivamente se han corregido en las diversas ediciones: nunca fueron, además, un problema relevante. La secuencialización de las materias se ha mostrado eficaz tras la aprobación por Aneca- después de la primera edición. Las acciones de mejora han sido continuadas, incluidas las referidas a aspectos muy concretos en cada asignatura. También en alguna ocasión se han producido algún cambio en el profesorado para asegurar esas mejoras de manera eficaz.

Comparación del valor medio de los diferentes aspectos relacionados con el compromiso (valoración en escala 0 - 10)



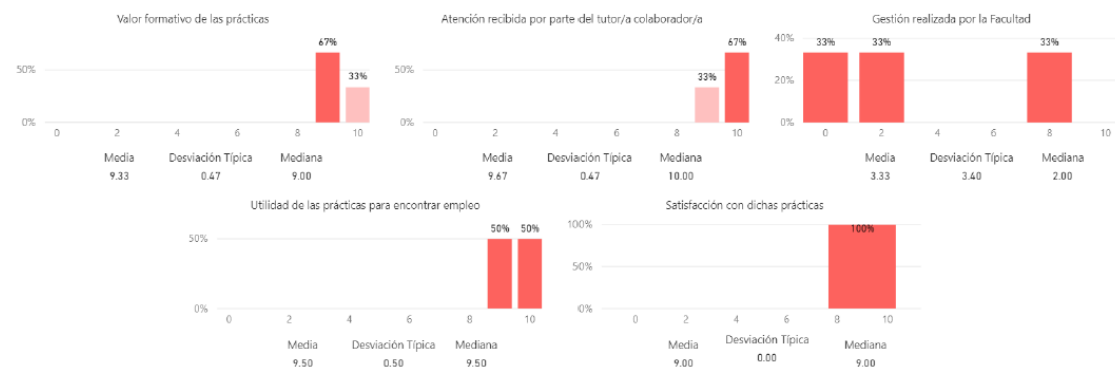
Los resultados de la Encuesta del PDI son igualmente excelentes respecto a la satisfacción con la titulación **alcanza el 9 sobre 10 en prácticamente todos los puntos (Encuesta 2017-2018)** aún cuando el número de alumnos que han respondido a las encuestas es bajo.

La satisfacción se debe a dos factores: que el alumnado de la titulación presenta una buena formación y está muy interesado en la especialidad de la formación que se le ofrece y a que, el Master, al no depender de ningún departamento concreto sólo, tiene el mejor profesorado, el que determina la Comisión académica de la titulación que busca, entre todos los docentes de la UCM, los mejores especialistas y tiene como objetivo la continuidad. El perfil docente e investigador –o su experiencia profesional, en el caso de profesores asociados- del PDI coinciden plenamente con la asignatura impartida. Finalmente, los años ya recorridos y que la plantilla de profesores se ha mantenido estable, salvo algunas excepciones, lo que ha permitido que el profesorado fuese mejorando curso tras curso los contenidos de sus asignaturas. Destacamos la implicación de los docentes en esta Titulación y en que su mejora se haya consolidando a lo largo de estos años.

Respecto al PAS, se observa igualmente una **mejora considerable en la satisfacción del PAS de toda la Facultad** respecto a su trabajo en el Centro, adaptación de su formación y coordinación valoran su desempeño en **un 8 sobre 10**. En este Master empezamos a contar con algo de apoyo de personal administrativo en este curso, aunque dicha tarea no es todavía significativa, salvo para cuestiones concretas (Incorporar la carga docente del Máster a GEA por ejemplo), información general de la web, o archivo de documentación. Es la Coordinación del Máster la que asume todas las tareas administrativas derivadas de la gestión de esta titulación. Se requiere un plan de formación específico

La **participación de los estudiantes** ha sido baja (solo 5 de los 24 lo que resulta poco comprensible). Es negativa la opinión del alumnado en relación con el proceso de matrícula. En lo demás por encima de 8 o 9 como se ve en imagen siguiente.

Satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares (valoración en escala 0 - 10)



Al igual que los profesores, valoran de forma excelente la relación y nº de alumnos por aula (9) y la integración de teoría y práctica (9).

Tanto la metodología empleada, como los contenidos de las asignaturas son excelentemente puntuados. Hemos revisado y hecho un esfuerzo –se trató en la reunión de profesores- sobre el apartado menos valorado que es el de las tareas y materiales que se les ha proporcionado, se ha coordinado la bibliografía pedida, haciendo las oportunas sugerencias a Biblioteca.

Las prácticas externas están consiguiendo los objetivos y las competencias y los programas de movilidad (beca Erasmus empresas). La movilidad en el extranjero no es todavía destacada pero los estudiantes del máster empiezan a descubrir las oportunidades que se ofrecen: en el curso 2015-16 y en el siguiente gestionamos las solicitudes de dos estudiantes; dos estudiantes en el 2016-2017 y uno en el 2017-2018. Debemos seguir trabajando en esa línea. El grado de satisfacción con la titulación, como se ha señalado, es de un 7.2, levemente superior al correspondiente a la UCM (7 de mediana). Abajo.

Satisfacción global con UCM y titulación (valoración en escala 0 - 10)



La encuesta **del agente externo** se ha realizado a través de la Comisión de Calidad. Respecto a su nivel de satisfacción, el agente externo ha valorado con un 10 (sobre 10) los cuatro ítems con los que se mide su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad. Ha añadido, en observaciones, lo siguiente: “En mi opinión se trabaja con seriedad, con propuestas y con eficacia”.

Finalmente, la encuesta de satisfacción del PAS evidencia que se trata de un colectivo que está mejorando y ya en baremos positivos, con 7,4 levemente superior al año pasado. Los aspectos que más les preocupa es la falta de recursos y formación ad hoc para desempeñar sus tareas. Datos actuales:



La estructura del PDI del Máster en Patrimonio audiovisual pone de manifiesto el buen nivel académico e investigador del profesorado, así como su amplia experiencia docente.

El Máster incluye no sólo un profesorado consagrado y con experiencia muy destacada con otros más jóvenes, pero de muy alto nivel investigador como manifiestan sus publicaciones. Por último, cuenta con destacados profesionales en el ámbito de la documentación especialmente para cubrir este aspecto con sobrada solvencia (por ejemplo, la jefa de los Servicios de Documentación de Torrespaña, que –además– es doctora). Son todos expertos en las materias que imparten. Sus currículums se pueden consultar en https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/curriculum

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 12/31/2018

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GE (065F)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	14.3%	8.50	11.0%	0
Catedrático de Universidad	2	14.3%	13.50	17.4%	7
Contratado Doctor	3	21.4%	12.00	15.5%	0
Contratado Doctor Interino	2	14.3%	18.00	23.2%	2
Titular de Universidad	4	28.6%	24.00	31.0%	6
Visitante	1	7.1%	1.50	1.9%	0

Datos extraídos el 31/10/2018

Son estos mismos profesores los que se dividen las tareas de dirección de los TFM en virtud de su especialidad e intereses de los estudiantes. Se procura que cada profesor dirija un máximo de dos TFM. No siempre se consigue por cambios inesperados. Todos los profesores tienen experiencia en dirección de TFM, DEAS, Tesinas y Tesis doctorales. Se trata de un personal académico muy estable, salvo las excepciones señaladas. Los profesores actuales son todos excepto uno funcionarios o con contrato indefinido, lo que hace prever parecida continuidad en años posteriores. Todos obtienen evaluaciones positivas, muy positivas o excelentes por parte de los alumnos, de su actividad docente.

La carga docente total de cada uno no supera los 24 créditos en ningún caso. No ha habido, por el momento, dificultad alguna para asegurar una dedicación adecuada a las tareas docentes y de orientación (tutoría y dirección de TFM o asistencia a los tribunales para valorarlos). No se prevén a corto plazo. El número de estudiantes no es elevado y por tanto no hay problemas de atención por parte del profesorado.

Como ya se ha señalado el profesorado procede de varias facultades: Ciencias de la Información, Documentación, Bellas Artes e Historia (Historia del Arte). Sus ámbitos de especialización (cine, televisión y fotografía, gestión y legislación) están igualmente avalados por sus publicaciones (en general abundantes y significativas). Aunque figuran sólo dos catedráticos, hay que

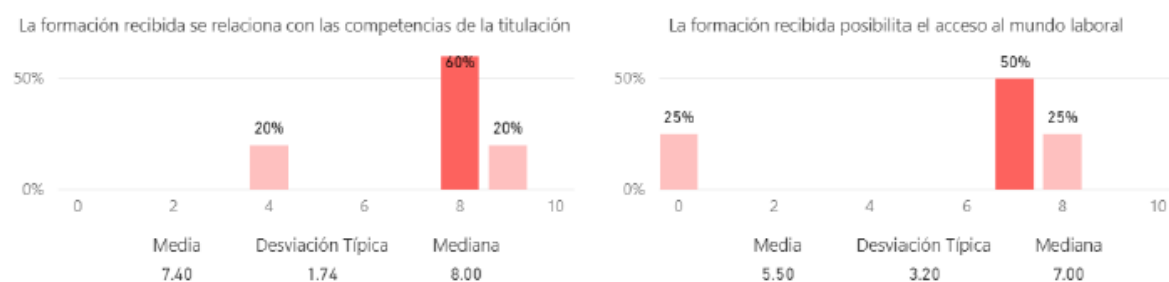
mencionar que un profesor contratado doctor está acreditado como titular y que dos Titulares están Acreditados como Catedráticos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Máster en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión es un posgrado orientado a la investigación. Por tanto, no está comprometido en la inmediata inserción laboral. No obstante ofrece formación como especialista en documentación, recuperación y gestión del patrimonio audiovisual en instituciones, medios de comunicación, fundaciones, archivos, museos que cuenten con fondos audiovisuales. Las prácticas en instituciones y las asignaturas relacionadas con estas actividades ofrecen a los estudiantes un conocimiento cercano de estas labores profesionales.

La totalidad de los alumnos que trabajan (véase abajo) lo hacen en el campo relacionado con sus estudios.

Satisfacción con la formación recibida (valoración en escala 0 - 10)



Aunque no se dispone de un sistema de recogida de información sistemática de la inserción laboral de los egresados, la coordinación de la titulación ha ido recabando esta información a lo largo de las diferentes ediciones del Máster, gracias al contacto que mantiene con estos estudiantes.

En la **Inserción laboral de los Egresados**, se observa que **17, de los 73 estudiantes matriculados a lo largo de estos cursos**, son profesores universitarios, doctores, estudiantes de doctorado o becarios FPU. Representan casi un 30 por ciento, lo que supone una cifra importante teniendo en cuenta que se trata de un Máster destinado a la investigación. 12 egresados, que equivalen a un 27 % están trabajando actualmente como periodistas, documentalistas, guionistas o gestores del patrimonio. Del resto, no se poseen datos.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Tanto la coordinación del Máster como Rectorado proporciona la información necesaria para facilitar el acceso de estudiantes procedentes de otros países o comunidades autónomas distintas a la de Madrid a los estudios del Máster Oficial en Patrimonio Audiovisual, por correo electrónico (mapazreb@ucm.es). El Negociado de Convalidaciones de la UCM (convalid@rect.ucm.es) ofrece información sobre convalidaciones de estudios realizados fuera de España.

Desde su puesta en marcha, el Máster ha contado con un 11% de alumno/as extracomunitarios matriculados, en concreto de China (2), México (2), Chile (1), Ecuador (1), Uruguay (1) y 7'5% de alumnos/as europeos, en concreto Erasmus franceses procedentes del Máster en Valorisation des Patrimoines Cinématographiques, de la Universidad de Paris 8 Vincennes-Saint Denis. En el curso 2015-2016 una estudiante del Máster obtuvo una beca Erasmus Prácticas, realizando una estancia de tres meses en París, en la Universidad de Paris 8 Vincennes-Saint Denis si bien en

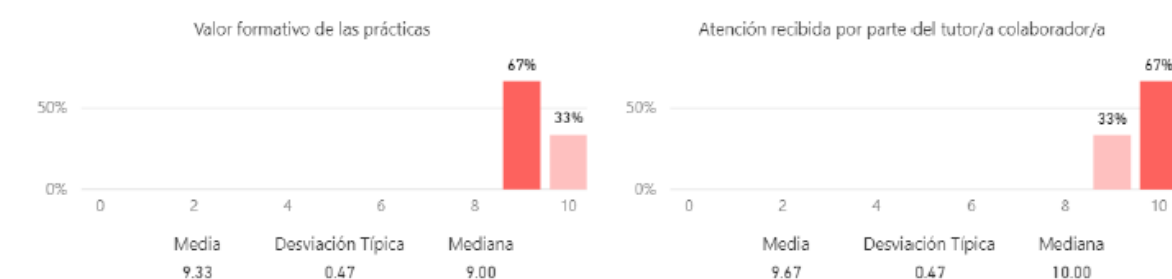
este no hemos tenido ninguna solicitud en esa línea. En el 2016-2017 han salido dos alumnos a realizar becas extracurriculares. Y en el 2017-2018 prácticas curriculares en Portugal y extracurriculares en Bélgica.

Todos los programas de movilidad puestos en marcha hasta la fecha han funcionado sin problemas: la tramitación de los expedientes ha sido eficaz y el rendimiento de estos estudiantes muy elevado. El Máster puede crecer en presencia de alumnos Erasmus y también en salidas.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas curriculares son muy valoradas por los estudiantes del Máster y es una de las razones incluso de la llegada de extranjeros, su utilidad fue valorada con un 9,2 y su satisfacción con dichas prácticas, **con un 9,5 durante el curso 2017-2018:**

Satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares (valoración en escala 0 - 10)



Las prácticas se canalizan a través de una asignatura optativa (Prácticum) de la que es responsable una profesora del Máster gracias a Convenios con instituciones relevantes (Filmoteca, Biblioteca Nacional, TVE, televisiones comerciales, Museos). La Comisión académica del Máster, en la reunión correspondiente (en junio y en septiembre), realiza un balance de los convenios vigentes y un estudio de las plazas disponibles en cada centro. También sugieren nuevas instituciones que por su actividad puedan resultar interesantes para nuestros estudiantes. En el establecimiento de nuevos convenios colaboran todos los profesores del máster, puesto que cada uno aporta sus contactos con el mundo profesional relacionado con su especialidad. Este es un elemento destacable.

Durante el primer semestre la profesora responsable del Máster contacta (personalmente, telefónicamente o por email) con las instituciones con las que el Máster tiene convenio para recordar el protocolo de actuación, acordar número de plazas disponibles, actividades a desarrollar, asegurar que estas cumplen las competencias que el Prácticum persigue, así como el nombramiento de un tutor externo a través de la plataforma para la gestión de estas prácticas (G.I.P.E.) todas ya son en España via GIPE.

El protocolo y lugares para la adjudicación de prácticas está especificado en la web https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/practicas

No se han detectado hasta la fecha problemas significativos. La mayoría de los estudiantes han podido realizar prácticas en la institución elegida en primera opción (salvo un caso) y cada año recibimos felicitaciones por parte de los tutores en las instituciones por la buena preparación, responsabilidad y compromiso manifestados por nuestros estudiantes. Por el cupo y por las fechas ha habido que hacer algún cambio.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El Máster en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión obtuvo un informe de Acreditación, con fecha 21 de diciembre de 2016, Favorable sin ninguna recomendación, recibiendo una calificación de A en Personal académico.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No ha sido necesario emprender este tipo de acciones puesto que no se han recibido recomendaciones en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No ha sido necesario emprender este tipo de acciones puesto que no se han recibido recomendaciones en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Cabe destacar el esfuerzo de la Coordinación y del profesorado en mantener las ediciones del Seminario Internacional de Estudios sobre Patrimonio Audiovisual que, dado el escaso presupuesto de esta Titulación, es financiado con los proyectos de investigación del PDI, salvo en el curso 2017-2018 que procedimos a un co-pago mediante abono de matrícula a través de las gestión de Eventos de la Fundación UCM.

En el curso 2015-2016 se ofreció a todos los estudiantes del Máster, no sólo los adscritos a la especialidad de Fotografía, la oportunidad de asistir a un Taller de Fotografía Analógica. Consideramos que este tipo de Talleres son imprescindibles para la realización de tareas posteriores de recuperación de materiales con cargo a los presupuestos del Título.

Estamos mejorando este recurso que inició el profesor Félix del Valle (+ 2016) pues puso en marcha lo que hoy se conoce como el “Espacio audiovisual Félix del Valle”, dedicado a su memoria, en el que reunió más de 300 películas ya catalogadas, VHS, y aparatos cinematográficos diversos, en el que nuestros estudiantes pueden realizar prácticas. Estos materiales se han ampliado, en los últimos meses, con recursos televisivos de gran valor histórico y documental. En la actualidad se está inventariando todo este material y estableciendo el protocolo de utilización, pero también de gestión y difusión.

En 2017 hemos incorporado profesorado con experiencia internacional (Fernando Ramos Arenas) y ha habido más movilidad de profesorado y alumnos. Igualmente hemos procurado acercarles las prácticas en lo audiovisual a los alumnos de Grados de Humanidades y Arte.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe de Acreditación de la Titulación no se recibió ninguna recomendación. Todos los criterios se puntuaron con una B, obteniéndose una A en Personal Académico.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado. Ya no procede, se llevó a cabo una Modificación aprobada en julio de 2014 como se explicó en la memoria 2015-2016 y en la de 2016-2017.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

Se realizaron dos las Modificaciones sustanciales solicitadas por el Máster en Patrimonio Audiovisual **realizada en 2014**, fruto de la experiencia de la aplicación del máster verificado a lo largo de dos cursos:

- **Modificaciones solicitadas:**
Eliminar la necesidad de escoger alguna de las especialidades (Fotografía, cine o televisión) y por lo tanto no vincular las optativas a una de estas ramas. Esto suponer eliminar la mención de especialidad junto al título del máster.
Reunir en una sola materia las tres siguientes optativas: Problemas Técnicos en la recuperación, conservación y reproducción en el ámbito del patrimonio fotográfico, Problemas Técnicos en la recuperación, conservación y reproducción en el ámbito del patrimonio cinematográfico y Problemas Técnicos en la recuperación, conservación y reproducción en el ámbito del patrimonio televisivo. La nueva materia creada pasa a denominarse PRACTICUM, optativa de 6 créditos.
Incrementar los créditos del Trabajo Fin de Máster a 18 créditos, con ello se pretende reforzar el carácter investigador del título. Se escogerían sólo dos materias optativas.

Esta modificación recibió el informe favorable de la ANECA con fecha 31/07/2014

- Modificación sustancial aprobada por Comisión de estudios el 19 de enero de 2017, ya remitida al BOE en octubre de 2018.

Justificación:

Tras la experiencia de la impartición del máster durante cuatro años y haber superado la acreditación sin recomendación alguna, se solicitan las modificaciones que se relacionan a continuación, con su respectiva justificación. Se subraya que estas modificaciones sólo intentan ajustar las materias del máster a la demanda efectiva de las asignaturas optativas, que se ha visto alteradas por un número de estudiantes que ronda los veinte anuales (y que se considera idóneo para mantener los buenos resultados del máster), por la estructura de la optatividad en la que entran juntamente tanto las prácticas externas como las materias de especialización por medios y por el incremento a 18 créditos del TFM en coherencia con la orientación investigadora del título. Consideramos que esta reorganización incrementará el interés del título, por lo que se espera un incremento de la demanda del mismo. Además, se incluyen modificaciones para corregir errores terminológicos referidos a la distinción materia/asignatura.

En realidad, no hay contenidos diferentes, sólo hay un cambio de presentación: cambia el nivel de planteamiento. Antes se identificaban las asignaturas con las materias. Ahora se designan con un nuevo nombre las materias (la obligatoria: Áreas de investigación, documentación, gestión y legislación del patrimonio audiovisual; la optativa: Métodos de investigación, recuperación y gestión documental (cine, fotografía y televisión). Casos

prácticos). Y se distinguen de las asignaturas que no se especifican, aunque se mantienen como antes.

- Modificaciones solicitadas:
 1. Revisión del texto para corregir errores terminológicos: clarificar la distinción materia/asignatura, en el cuadro 5.6.2 del pdf correspondiente; y subsanación de atribución de créditos al TFM, indicado en el último informe de ANECA, etc.
 2. Reunificar las materias obligatorias: de cinco pasan a una
 3. Reunificar materias optativas. De las siete actuales (incluido PRACTICUM) pasar a 2 (incluido también PRACTICUM). Los estudiantes, como antes, habrán de escoger 12 créditos de los 24 ofertados (incluido el PRACTICUM si así lo desean). En resumen: la oferta de optatividad pasaría de 42 créditos a 24, para que los estudiantes escojan 12.

JUSTIFICACIÓN de la modificación 2

Se trata de ajustar la organización de módulos, materias y asignaturas de este máster al planteamiento general de la Universidad Complutense de Madrid que sólo descende al detalle de materias en sus propuestas de titulación, como permite el RD 1393/2007. En realidad en la versión anterior las materias se correspondían con las asignaturas y ahora se establece una denominación genérica que abarca a todas ellas. Como se ha dicho ya este máster ha sido verificado con las valoraciones B y A en todos sus criterios y no se han hecho recomendaciones de cambios.

JUSTIFICACIÓN de la modificación 3

Reunificar materias optativas. De las siete actuales (incluido PRACTICUM) pasar a 2 (incluido también PRACTICUM). Los estudiantes, como antes, habrán de escoger 2 de estas (incluido el PRACTICUM si así lo desean). En resumen: la oferta de optatividad pasaría de 42 créditos a 24, para que los estudiantes escojan 12 créditos, como se ha explicado. Cada Módulo se compone de una sola materia en el caso del módulo Obligatorio y del de Optatividad. El primero no se modifica nada salvo la terminología. Del segundo se integran todos los contenidos anteriores y se incrementa la dedicación en horas

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se han realizado modificaciones no sustanciales

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Entre las fortalezas del Título cabe destacar:

a) La calidad, experiencia y trayectoria investigadora del profesorado.

El número de sexenios y la categoría académica así lo evidencian. En la actualidad tres profesores del Máster son IP de proyectos competitivos del MINECO en los que se están abordando cuestiones relacionadas con las especialidades del Máster: Cine, Televisión y Legislación. Teniendo en cuenta que el fin principal del máster, como subraya su web, es formar a futuros estudiantes de doctorado en el área de la comunicación audiovisual y de los estudios audiovisuales, este dato es relevante. Pero nuestro máster también ofrece capacitación profesional en tareas relacionadas con Gestión y Documentación e igualmente cuenta con destacados profesionales en el ámbito de la documentación, como se ha señalado. Son todos

expertos en las materias que imparten. Su currículum se puede consultar en https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/curriculum

b) El alto grado de cumplimiento de los objetivos.

A pesar del alto nivel de selección de los programas de doctorado de la facultad de la Ciencias de la Información, se **han incorporado a ellos un 46% de nuestros estudiantes** (el 100% de los que lo solicitaron), 6% cursan estudios de doctorado en otra Universidad y un 6% han conseguido becas de investigación F.P.U. (el 100% de las solicitudes), lo que constituye unas cifras porcentualmente muy significativas. En el curso 2017-2018 se ha incorporado otro alumno Master al Programa de Comunicación Audiovisual de nuestra Facultad.

c) La calidad de los Trabajos Fin de Máster.

Hemos insistido en este punto de modo especial en este curso. Se imparten cuatro sesiones de orientación sobre su contenido y necesidades de dedicación. Constituyen una especie de Talleres de Escritura académica en los que no sólo se aborda la redacción, sino cuestiones como la estructura de la investigación, la argumentación, la elaboración de un estado de la cuestión, etc: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/trabajo-fin-de-master
Y se trabaja con los estudiantes para la publicación de sus resultados en revistas académicas indexadas.

Primer curso de impartición (2012-13): Se presentaron el 100% de los Trabajos de Fin de Máster en las convocatorias ordinarias de junio y septiembre. El abanico de calificaciones fue del 6 al 10. De estos casi la mitad (4 de 9) han dado origen a publicaciones en forma de artículos de revista indexada. Una de ellas SciVerse Scopus (*Comunicación y Sociedad* de México)

Enlaces de los artículos:

<http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/50819>

<http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/46821/43933>

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34639625008>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5003116>

Segundo Curso de impartición (2013-2014): se volvieron a defender el 100% de los Trabajos en las convocatorias ordinarias de junio y septiembre. El abanico de calificaciones fue de 5 a 10.

De estos uno de ellos se publicó en una revista Scopus (*Revista General de Información y Documentación*)

Enlaces a los artículos:

<http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/47403>

Tercer curso de impartición (2014-15). Se defendieron el 94% de los Trabajos de Fin de Máster. El trabajo restante se defendió el curso siguiente. El abanico de calificaciones estuvo entre 7 y 10. De los defendidos en convocatoria ordinaria se publicaron 4 (todos en revistas indexadas) y uno en una revista Scopus anglosajona (*Hispanic Research Journal*).

Enlaces a los artículos:

<http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/50815>

<http://www.tandfonline.com/eprint/bk74D33dAMEGIXhBMXVH/full>

<http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/50815>

<http://www.comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/viewFile/39345/43466>

<https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/54417>

Cuarto curso de impartición (2015-2016).

Salvo una alumna de nacionalidad china, todos los estudiantes defendieron su TFM, incluido el estudiante del curso anterior que, por razones laborales, no pudo concluir su investigación. Hasta la fecha, se han publicado tres artículos de estos trabajos (otros están todavía en proceso de evaluación). Uno de ellos en *Comunicación y Sociedad*, revista Scopus:

Enlaces a los artículos:

<http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/50815>

https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/resumen.php?art_id=658

Respecto al curso 2016-2017, sólo dos estudiantes, por razones laborales, no finalizaron sus estudios. En la actualidad, varios trabajos se encuentran en proceso de evaluación en sendas revistas.

Quinto curso de impartición (2017-2018).

Defendieron su TFM todos los alumnos, el 100%, y un alumno del año anterior.

d) El elevado nivel formativo y el alto grado de exigencia de nuestros estudiantes.

e) La atención personalizada dado el número de estudiantes matriculados por curso, lo que permite un apoyo constante y una orientación continuada.

f) La organización de actividades extracurriculares: Seminarios internacionales de Estudios sobre el Patrimonio audiovisual cuyo objetivo es lograr la mejor adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Estos seminarios son de asistencia voluntaria. Invitados de instituciones, visitas culturales o audiovisuales sugeridas. Se han celebrado tres, desde que se inició el primero en 2014-2015. En el último (2017) dedicado a **“Patrimonio audiovisual: nuevas oportunidades, nuevas perspectivas”**, cinco estudiantes del Máster colaboraron en la organización con el fin de que aprendiesen de forma práctica la organización de eventos académicos de esta naturaleza. El objetivo de estos Seminarios es constituir un marco de encuentro entre académicos, profesionales y estudiantes (Grado, Máster y Doctorado) interesados en estos temas: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/actividades-complementarias

En el curso 2016-2017, se ha mantenido la actividad, ya mencionada, del Taller de Fotografía para revelado analógico en blanco y negro y color, de 16 horas de duración, fundamental para posteriores intervenciones de recuperación de material fotográfico, como se ha señalado.

En el curso 2017-2018 en vez del Taller se ha dado un Seminario extenso de Conservación y Restauración de cine, con expertos externos y de Filmoteca.

g) El seguimiento de la docencia y la repercusión de este conocimiento en la mejora de la calidad, a través de reuniones y entrevistas con los estudiantes.

Necesitaríamos contar con datos de la UCM sobre inserción laboral pues no constan salvo contactos o seguimiento personal de algunos alumnos.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entre los puntos débiles del Máster deben citarse:

a) La carencia de personal dedicado a la gestión y promoción del título en el ámbito internacional. La carencia de PAS, específicamente asignado a las tareas administrativas del título, exige una sobrecarga de trabajo que recae en la coordinación. La coordinadora se ocupa, además del diseño de la web en su momento, de su mantenimiento y actualización, de la elaboración de certificados, atender las cuestiones administrativas de los estudiantes y de las instituciones con las que se tienen convenios de prácticas, la promoción del máster, el control de las hojas de firmas del profesorado de la titulación y la justificación de sus ausencias, entre otras tareas.

b) La baja tasa de cobertura. El número de matriculados responde en parte al incremento de las tasas y a la escasez de becas y ayudas, así como la oferta muy numerosa en esta misma universidad. Se trata además de un máster muy especializado destinado a un campo de investigación bien preciso. Se ha ido mejorando.

c) Las dificultades para que los estudiantes matriculados en el master puedan cursar una parte de los créditos en otro país, a pesar de existir, como se ha comentado, titulaciones universitarias con contenidos y competencias similares. Dicha situación se debe a la escasa cobertura económica de las becas, al desconocimiento del idioma, a que del número total de los créditos no se equipara al de dichas titulaciones.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1) Respecto al primer punto, la Comisión académica determinó en la reunión del 26 de Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar septiembre de 2016 crear Comisiones de manera que algunas de las tareas que recaían en la Coordinación fuesen asumidas por otros profesores: convenios y seguimiento de las prácticas, organización de los seminarios y las sesiones de TFM. Se ha valorado y llevado a cabo bien como concluimos en junio de 2017.

2) Sobre la baja tasa de cobertura se ha trabajado intensamente el curso pasado y los resultados parecen dar resultados: **de 13 matriculados en el curso 2015-2016 se ha pasado a 18 en el curso 2016-2017 y a 24 en el 2017-2018** habiendo podido hacer selección por niveles de idioma. Además de una labor de difusión por parte de la Universidad y de los profesores de la Titulación, se han incrementado los convenios de prácticas curriculares y se ha facilitado a los estudiantes la realización de prácticas extracurriculares (por ejemplo, en el servicio de Documentación de Informativos de Cuatro y Telecinco) gracias a la puesta en marcha, por la Universidad, del G.I.P.E. que ha agilizado la tramitación y el contacto con instituciones. No obstante, y como se señalaba, este Máster es muy especializado y nunca llegará a la tasa de oferta determinada por la Universidad. Tampoco debería si se quiere mantener la calidad conseguida hasta la fecha y ratificada por el Informe de Acreditación de 21 de diciembre de 2016.

3) Estamos trabajando para dar a nuestro máster proyección internacional. En el curso 2015-2016, una estudiante consiguió una Erasmus Prácticas gracias a la cual realizó una estancia en el *Máster en Valoritation des Patrimoines Cinématographiques*, de la Universidad de Paris 8 Vincennes-Saint Denis, del que casi todos los años recibimos un alumno/a Erasmus. La Comisión académica de esta titulación ha estudiado la implantación de asignaturas en inglés y la

realización del próximo seminario internacional fuera de España en colaboración con otros másteres europeos y norteamericanos que trabajan sobre el ámbito del Patrimonio audiovisual. Una profesora (L. Corredoira) ha hecho contactos en UCLA y en Berkeley con motivo de estancias en California con Beca del Amo, en agosto de 2017 con las archiveras de la *Screen Writers Guild* de Los Angeles, una alumna está buscando financiación este curso para hacer una estancia allí. También en las secciones de Audiovisual de la Asociación más importante de investigadores AIERI ó **IAMCR** - International Association for Media and Communication Research durante el Congreso de Cartagena de Indias de julio de 2017.

Se han establecido contactos con profesores europeos del área de estudios fílmicos, audiencias, cine, etc. También con el Consejero de Comunicación e Información de UNESCO.

También estamos ya entre los Máster que anuncia *la International Federation of Film Archives* dedicated to the preservation of and access to the world's film heritage since 1938 junto a otras Universidades del mundo. <https://www.fiafnet.org/pages/Training/Other-Film-Preservation-Courses.html>

Igualmente deseamos proponer un Módulo o Cátedra Jean Monnet de Gestión y Legislación del Patrimonio Audiovisual

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En Proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No existen puntos débiles		Mejorable la participación hasta el 100% en encuestas.	Coordinación del Máster y Universidad Complutense	Curso 2017-2018	Mejorada la participación del profesorado
Indicadores de resultado	Baja tasa de cobertura, aunque incrementándose en un 30% cada año, sabiendo que no es viable el 100%.	Incremento de tasa, reducción número de becas, alto grado de especialización del máster	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de promoción y difusión de la titulación - Reunión periódicas - Actualización Web - Incremento de convenios de prácticas curriculares - Facilidades para el acceso a prácticas extracurriculares 	Coordinación del Máster Universidad Complutense	Curso 2016-2017	Mejorado, promoción en América Latina, escuelas homónimo en Europa. Más prácticas extracurriculares. Algunas han concluido en empleos.
Sistemas para la mejora de la calidad del título	No existen puntos débiles.		Encuestas inserción laboral Más sesiones de orientación durante el curso. Salidas profesionales y de investigación	Coordinación del Máster y Consejo Académico	Solicitar a Rectorado esas encuestas. Curso 17/18	Estamos elaborando sistema de encuestas propio del Master sobre esto y acceso al Doctorado
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	No se han recibido recomendaciones específicas para el Master son para coordinación general en la Facultad					
Modificación del plan de estudios	Modificación del Plan de Enseñanzas solicitado en enero 2016	Reunificadas materias optativas por el reducido número de estudiantes matriculados		Coordinación del Máster	Aprobada por la Comisión de Estudios del 19 de enero de 2017	Ejecutado

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DE 2019